

- 1 - 170739

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



170739

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por VEINTE AÑOS en España,

a favor de

D. SERAFIN BOTELLA FERLUS, residente en ALCOY(Alicante),

por

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS MAQUINAS PARA LA FABRICACION
DE CANILLAS KOPS",

Inventor: D. Serafín Botella Ferlus, de nacionalidad española.



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1.930.

10 La finalidad que se persigue con este invento es la de poder ofrecer a los fabricantes de tejidos una nueva máquina para la fabricación de canillas kops, mucho más perfectas que todas las conocidas hasta la fecha.

Las máquinas conocidas hasta la fecha para la fabricación de canillas tienen muchos inconvenientes, de los cuales citaremos los más importantes que son:

15 1º.-Uno de los inconvenientes es que el huso sobre el cual se fabrican las canillas funciona en seco, lo cual ocasiona un desgaste muy grande y un esfuerzo mayor para la máquina.

20 2º.-Otro inconveniente consiste en que las canillas, una vez terminadas, han de sacarse de la máquina por la parte inferior del huso, y si éste estuviese engrasado, se mancharía el hilo.

25 3º.-Otro es que las canillas fabricadas con estas máquinas salen con el hilo muy apretado y aplastado, y al mismo tiempo que el huso se desgasta, desgasta también el embrague del mismo.

30 A evitar todos estos inconvenientes ha dedicado sus estudios el solicitante de esta Patente de invención, hasta haber conseguido fabricar una máquina que, no sólo no tiene ninguno de los inconvenientes reseñados, sino que tiene algunas ventajas, las cuales se citan a continuación:

35 1º.-En esta máquina cuya Patente se solicita, se ha evitado el que los husos funcionen en seco y además el que se manchen las canillas.

2º.-Las canillas se sacan por la parte superior del huso.

3º.-Las canillas salen bobinadas en estado normal, sin opresiones ni aplastamiento del hilo.

40 Las mejoras introducidas en esta máquina se resumen en tres, que son: mecanismo de disparo automático, engrase continuo del huso y embrague del mismo, y la salida de la canilla por la parte superior del huso.

En los dibujos adjuntos se representa una máquina con las mejoras introducidas a que la presente invención se refiere.

45 El mecanismo de disparo está integrado por la palanca nº 6 que acciona sobre un anillo nº 5 fijo al huso nº 2, y en su movimiento de subida y bajada hace contacto con la palanca nº 8, la cual desembraga, quedando el huso inmovilizado.

50 El engrasado continuo se verifica por medio del depósito nº 4 dentro del cual va el líquido lubricante. El huso nº 2 en su movimiento de subida y bajada, se aloja dentro del depósito y al subir, sale engrasado y engrasa a su vez el



embrague.

55 La salida de la canilla es de más fácil trabajo y no en-
sucia el hilo; basta con sacar la corona n° 9 y cogerla con la
mano para que salga.

60 La figura n° 1 de los adjuntos dibujos representa la má-
quina vista por su lado derecho. El n° 1 es la canilla montada
en el huso n° 2, la cual descansa por su parte inferior en el
vaso n° 3. El n° 4 es un depósito de aceite o grasa para el
engrasado de las distintas partes de la máquina. El n° 5 es
un anillo fijo que en su movimiento de subida y bajada del
65 huso n° 2, hace tope con la palanca n° 6, que al subir, obliga
a bajar a la palanca n° 7, poniendo en posición horizontal
a la palanca n° 8, efectuándose el disparo. El n° 9 es una coro-
na de fijación de la canilla n° 1; el n° 10 una rueda que re-
cibe el impulso de la polea y eje motriz núms. 11 y 12, la cual
acciona la excéntrica n° 13 y ésta, por medio de las bielas
70 núms. 14 y 15, obliga a bajar y a subir a las palancas n° 16
que son el guía hilos. El n° 17 es el carrete; el n° 18 el hilo
que pasa por entre las varillas n° 19, por la palanca n° 16, en-
tra en el vaso n° 3 y se bobina en la canilla n° 1. El n° 20
y el n° 21 son engranajes cónicos que dan movimiento a los
husos, y el n° 22, la corona de embrague de la palanca n° 8 con
75 los husos.

80 El funcionamiento de la máquina citada se efectúa de la
forma siguiente: En primer lugar se eleva el huso n° 2 a su máxi-
ma altura, se coloca la canilla n° 1 de forma que quede monta-
da entre la corona n° 9 por la parte superior y el vaso n° 3
por la parte inferior; luego se pasa el hilo del carrete n° 17
por las guías n° 19, por el guía hilos de la palanca n° 16 y
por la ranura en V del vaso n° 3 y se enrolla unas vueltas
85 en la canilla n° 1. Una vez montada la canilla y puesto el hilo
de las poleas n° 11 y eje n° 12; éstos accionan la n° 10 y ésta,
a su vez, la excéntrica n° 13 que acciona las bielas núms. 14
y 15. Esta última acciona las palancas n° 16, obligando a subir
y bajar los husos n° 2, al objeto de que se distribuya por igual
90 el hilo a todo lo largo de la canilla n° 1 y, a su vez, al bajar
el huso n° 2, entra en el depósito n° 4, arrastrando la cantidad
suficiente de aceite para engrasar todas las partes en movi-
miento.

95 Al mismo tiempo que la rueda n° 10 acciona la excéntrica
n° 13, se ponen en movimiento las ruedas cónicas núms. 20 y 21,
las cuales imprimen el movimiento de rotación a los husos n°
2.

100 Así como va subiendo la canilla n° 1, el anillo n° 5 so-
lidario del huso n° 2 a determinada distancia regulable de
su longitud, hace tope con la palanca n° 6, obligándola a subir
y poner en movimiento, por su núcleo, a la palanca n° 7, que,
a su vez, obliga por contacto a la palanca n° 8 a inclinarse
hasta ocupar la posición horizontal, en cuyo momento queda
105 desembragada la corona n° 22 y, por consiguiente, el huso n° 2
queda inmovilizado. Seguidamente, se saca la corona n° 9 y con
la mano se desmonta la canilla ya dispuesta para su empleo
y se repite la operación en idéntica forma.

110 Hay que tener en cuenta que la palabra kops es genérica
y se aplica a las canillas que sólo están constituidas por
el hilo del bobinado, es decir, que no llevan soporte o alma
de ninguna clase, sino que se componen del hilo del bobinado
que se fabrica sobre el huso n° 2 y, al separarlo de dicho huso,



115. éste queda en el mismo sitio y lo que se separa es la canilla de hilo solamente sin soporte o alma de ninguna clase, Por eso se dice en el enunciado "MAQUINA PARA LA FABRICACION DE CANILLAS KOPS".

120. Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente:

NOTA

En resumen: La PATENTE DE INVENCION que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

125. 1ª. Mejoras introducidas en las máquinas para la fabricación de canillas kops, caracterizadas porque poseen un mecanismo de disparo compuesto por una palanca y un anillo fijo al huso y una palanca de desembrague.

130. 2ª. Mejoras, según la reivindicación 1ª, caracterizadas porque las palancas que acciona el anillo fijo al huso en su movimiento de subida y bajada, hace contacto con la palanca de desembrague, quedando el huso inmovilizado.

3ª. Mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por poseer un depósito de lubricante dentro del cual entra y sale el huso en su movimiento de subida y bajada.

135. 4ª. Mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque al salir el huso del depósito de lubricante, arrastra cierta cantidad de lubricante, engrasándose el huso y asimismo el embrague.

140. 5ª. Mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque lleva una corona en la parte alta del huso y un vaso, en forma de V abierta, varios centímetros más abajo del huso y fijo a éste, verificándose el bobinado en el intermedio de la corona y del vaso citados.



145.

6ª. Mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por los movimientos de rotación y de subida y bajada del huso en virtud de los cuales se verifica el bobinado del hilo.

150.

7ª. Mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el hilo se sujeta al huso en la parte intermedia de la corona y el vaso, entrando el hilo por la abertura del vaso.

155.

8ª. Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS MAQUINAS PARA LA FABRICACION DE CANILLAS KOPS".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 13 de noviembre de 1945

ALFONSO UNGRIA

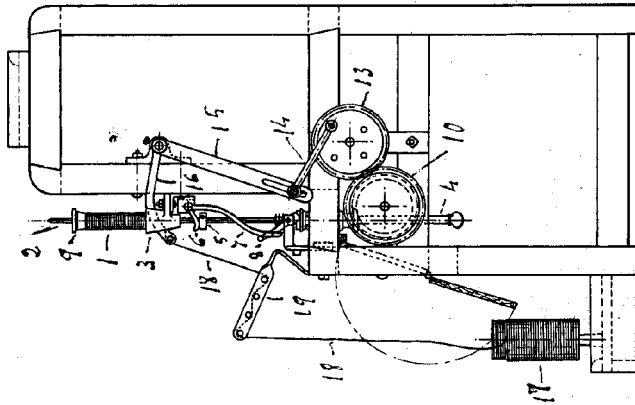
160.

D. Serafin Po. Sola

170739

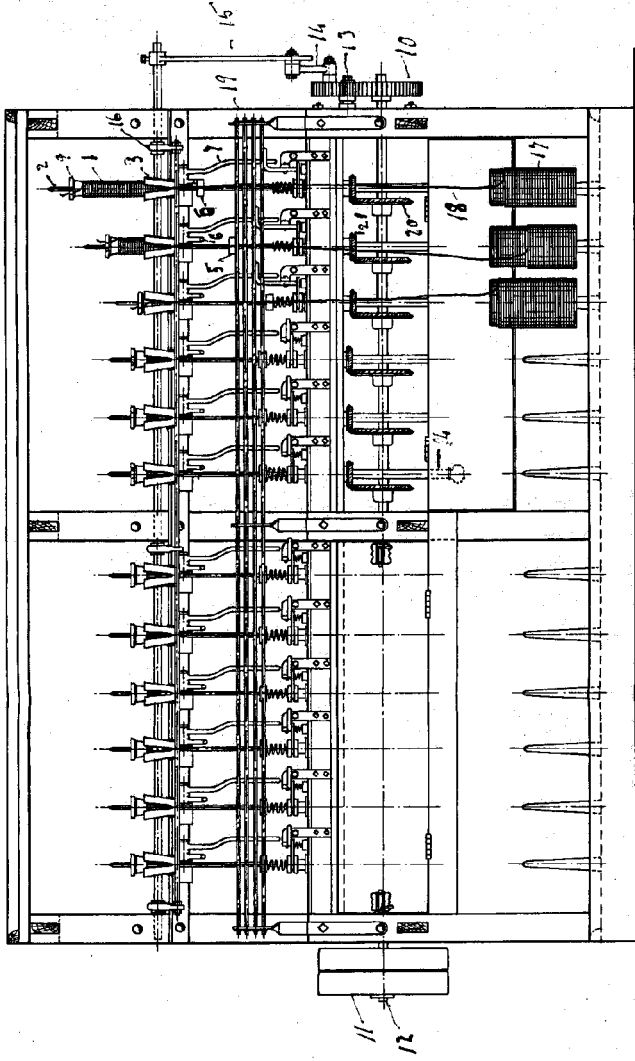
ALZADO LATERAL

Fig. 4.



ALZADO DE FRENTE

Fig. 2.



H. Madrid, 14 Agosto, 1948
Albany
ESCALA VARIABLE